



## CONVOCATORIA GADMB-013-SG-2024

Por disposición de la Señora Alcaldesa Sandy Katherine Gómez Quezada de conformidad a lo dispuesto por los Art. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a los señores Concejales del Cantón Balao: Dr. Luis Castro Chiriboga, Sra. Marcia Celi Cedillo, Sr. Juan Jaén Láines, Ab. Jóselyn Patiño Fajardo, Lcdo. Edder Villón Vélez, para el día **jueves 28 de marzo del 2024**, a partir de las **14H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad /o vía telemática a través de llamada grupal en la aplicación **WhatsApp** con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DIA.

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 012, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 21 de marzo de 2024.
3. Conocimiento y aprobación de la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar a favor de los Señores Marcelina Petita Pacheco Fare y Héctor Raúl Terán Zamora, propietarios del Solar No. 31 de la manzana "01" ubicado en el sector Dos de Agosto de la Zona urbana del Cantón Balao, provincia del Guayas.

Lo que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Johana Llor de la Cruz  
**SECRETARIA GENERAL**  
Copia: Archivo

